

Más allá del funcionalismo y el estructuralismo. Por una nueva teoría del proceso de diferenciación regional

Beyond functionalism and structuralism. For a new theory about regional differentiation process

Gómez Lende Sebastián*

Recibido: febrero, 2006 / Aceptado: octubre, 2006

Resumen

El pensamiento postmoderno argumenta con insistencia que la noción de región no resiste las configuraciones de una economía mundial gobernada por la internacionalización del capital y decreta entonces la caducidad ontológica y la obsolescencia epistemológica de las nociones de desigualdad y/o fragmentación socio-territorial. Con todo, es menester comprender que las desigualdades regionales constituyen categorías ontológicas y epistemológicas de diferenciación, existencia y metamorfosis de las regiones, constituyendo los fundamentos de su realidad objetiva y de su legitimidad intelectual. Por eso, procuraremos explicar el modo en que tales desigualdades y fragmentaciones se pergeñan, elaborando una construcción teórica del proceso de diferenciación regional que, inspirada en el pensamiento de Milton Santos y María Laura Silveira y articulada por los conceptos de espacio-tiempo, modernización, división del trabajo, verticalidades y horizontalidades, pretenderá revelar la génesis, reproducción y metamorfosis de los recortes o funcionalizaciones regionales de la sociedad, la economía y el territorio.

Palabras clave: funcionalismo; estructuralismo; diferenciación regional; modernización; división del trabajo.

Abstract

The postmodern thought argues insistently that the notion of region cannot resist the configurations of a world economy governed by the internationalization of the capital, decreeing the ontological expiration and the epistemological obsolescence of the notions of inequality and fragmentation. With everything, it is necessary to understand that the regional inequalities constitute ontological and epistemological categories of differentiation, existence and metamorphosis of the regions, constituting the foundations of their objective reality and their intellectual legitimacy. For this reason, we will try to explain how such inequalities and fragmentations are arranged, elaborating a theoretical construction of the process of regional differentiation that, inspired by the thought of Milton Santos and María Laura Silveira and articulated by the space-time, modernization, division of labour,

* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco (CP 7000), provincia de Buenos Aires – Argentina, e-mail: gomezlen@fch.unicen.edu.ar

uprightness and horizontality concepts, will seek to reveal the genesis, reproduction and metamorphosis of the society regional cuttings, the economy and the territory.

Key words: functionalism; structuralism; regional differentiation; modernization; division of labour.

Introducción

El pensamiento postmoderno argumenta con gran insistencia que la antigua noción de región no puede resistir las configuraciones coetáneas de una economía mundial gobernada por la internacionalización del capital y decreta la caducidad ontológica y la obsolescencia epistemológica de las nociones de desigualdad y/o fragmentación de la sociedad y el territorio. Con todo, es necesario comprender que las desigualdades constituyen categorías ontológicas y epistemológicas de diferenciación y existencia regional. En cada país se constituye un orden temporal o periodización que da cuenta de un orden espacial, una diferenciación socio-territorial más o menos durable, una 'regionalización'. Resulta imperioso interpretar las desigualdades regionales como variable-clave de la génesis, estructuración y metamorfosis de las regiones, como fundamento de existencia objetiva y preocupación intelectual. Por eso, procuraremos explicar el modo en que tales desigualdades y fragmentaciones son engendradas, elaborando una suerte de teorización del proceso de diferenciación regional y de la eclosión y cambio de los recortes o funcionalizaciones regionales de la sociedad, la economía y el territorio de un país dado.

Nuestra primera preocupación consistirá en explicitar, sintéticamente, las diferentes explicaciones ensayadas desde el funcionalismo y el estructuralismo para el estudio del proceso de diferenciación regional que, obteniendo sus fermentos teóricos, ideológicos y metodológicos de la economía y la sociología, fueron rápidamente incorporadas a los estudios regionales de la geografía. Considerando tales explicaciones como erróneas o insatisfactorias, procuraremos ensayar una interpretación alternativa sustentada en presupuestos metodológicos que constituirán el eje del segundo acápite. De ese modo, intentaremos analizar e interpretar la unión del tiempo y el espacio como dos planos o esferas fundamentales de génesis, estructuración y reproducción de la realidad social que, mediados por el proceso de modernización, imbrican periodización y regionalización. Seguidamente, desarrollaremos una discusión acerca de la naturaleza objetiva o subjetiva de las regiones, debatiendo con respecto al problema de la escala, los límites, las duraciones y la legitimidad de la noción de contigüidad en la definición regional. Tales bases de sustentación epistemológica nos permitirán desarrollar una construcción teórica que, interpretando el proceso de diferenciación regional, también brindará una ex-

plicación con respecto al modo en que las regiones adquieren existencia ontológica y legitimidad epistemológica. Finalmente, presentaremos las conclusiones a las que este trabajo ha arribado.

Del funcionalismo al estructuralismo. El proceso de diferenciación regional: una síntesis

El funcionalismo. Los modelos neoclásicos

El proyecto de la geografía ‘moderna’, baluarte del positivismo clásico y de las leyes del naturalismo decimonónico, sería reestructurado por la revolución cuantitativa de la década de 1950, cuando las disciplinas humanas en general, y la historia en particular, fueron desacreditadas en tanto ciencias por el paradigma epistemológico dominante. En ese contexto, emergería una geografía pragmática que, lejos de criticar sus fundamentos y bases sociales de sustentación, sólo atacaría la insuficiencia del análisis regional y el carácter no-práctico de la geografía tradicional, trastocando el empirismo de la observación directa por un empirismo más abstracto, ligado a los datos filtrados por la estadística. Complejizando el lenguaje y las técnicas empleadas, el nivel de concreción del pensamiento geográfico se empobrecía conforme su discurso se tornaba más sofisticado (Moraes, 1992). El espacio se tornaba una entidad isomorfa, abstracta, homogénea e isotrópica, mientras que los modelos y patrones -fundados en la isonomía, la homogeneidad, la

interacción, la jerarquía, la correlación, la uniformidad espacial y la funcionalidad económica- confundían la realidad del modelo con el modelo de la realidad. La región de la geografía era la región banal; esto es, el sustrato físico sobre el que se asentaban los fenómenos económicos.

Establecida en función de los objetivos circunstanciales del investigador, la región era concebida como una mera herramienta intelectual sólo pertinente para identificar o delimitar problemas *ad hoc*. Existían, por consiguiente, tantas regiones como variables a emplear, tantas regiones como motivos para estudiarlas (Ortega Valcárcel, 2000; Rallet, 1988). Los estudios regionales se metamorfoseaban entonces en descripciones de hechos localizados, hallazgos que, sistematizados por la teoría, eran representados fehaciente y rigurosamente por el lenguaje lógico; esto es, la cartografía y la matemática. Si bien, en primera instancia, las relaciones entre la región y el resto de la economía fueron mucho más importantes que las diferencias interregionales propiamente dichas (Furió, 1996); las preocupaciones entonces dominantes por el crecimiento y desarrollo económico impulsaron la realización de estudios ‘regionales’ fundados en el problema de los ‘desequilibrios’ existentes entre países, regiones y ciudades.

En efecto, y destacando la importancia de los análisis económicos y urbanos intrínsecamente ligados a la noción de ‘desequilibrio regional’, existían dos interpretaciones que, aglutinándose en derredor del pretendido ‘desajuste’ de una configuración espacial dada, constituían

el corazón de las teorías neoclásicas, ora enfatizando la heterogénea distribución de densidades económicas y demográficas, ora destacando la ruptura de una supuesta posición de equilibrio preexistente. Ignorando que la desigualdad no constituía una antesala de la igualdad, como el equilibrio lo era en los modelos económicos tradicionales (Rofman, 1974), esas teorizaciones destacaban la naturaleza automática de la producción del equilibrio en un contexto de libertad para las fuerzas del mercado. Combinando los relictos del evolucionismo del siglo XIX con la emergencia y cristalización de la doctrina funcionalista durante las décadas de 1950 y 1960, esos 'desequilibrios' fueron asimilados en tanto evidencias empíricas de la noción de 'atraso regional'.

Para ese pensamiento neoclásico - explica Ceña Delgado (1995), el intercambio era el motor del crecimiento, generando un rápido incremento de la productividad y tornándose un pivote del proceso de acumulación del capital. De esa hipótesis se desprendían los siguientes supuestos: a) el trabajo se desplaza hacia las regiones de mayor desarrollo relativo, mientras que el factor capital hace lo propio hacia las regiones más 'atrasadas', puesto que en éstas resultaría posible obtener mayores tasas de rendimiento marginal; b) los movimientos interregionales del capital y del trabajo compensan las situaciones de desequilibrio y; c) los niveles de desarrollo interregional convergen, más tarde o más temprano, en el tiempo. Véase, por ejemplo, el modelo evolutivo de Rostow que, enunciado en

1960, pretendía explicar la realidad económica internacional en el contexto de la descolonización tardía de los países africanos y asiáticos, definiendo 'peldaños' en tanto representaciones 'objetivas' de los niveles de desarrollo nacional y regional -sociedad tradicional o primitiva, generación de condiciones materiales e inmateriales propicias para su 'despegue', despegue propiamente dicho, camino hacia la madurez y sociedad del consumo de masas.

Legitimando el supuesto básico de la superación de las situaciones de atraso económico-social siguiendo las 'etapas' marcadas por los países más 'evolucionados', y pretendiendo que ese proceso fuera común a todos ellos (Méndez, 1997), esa explicación concebía a los 'desequilibrios regionales' como el resultado de la mera coexistencia histórica de áreas que transitan diferentes fases del proceso evolutivo. En palabras de Benko (1996a: 54), como no todos los países (o regiones) 'despegarían' simultáneamente, emergería entonces, en cada instante de la historia, el subdesarrollo relativo de unos con respecto a otros. La cristalización de la hegemonía del prisma funcionalista en el seno de la economía y la sociología dejaría atrás los relictos del evolucionismo, haciendo presa de los estudios regionales. Por eso, el modelo neoclásico de igualación de factores concebía esos 'desequilibrios' en tanto resultado de las diferencias interregionales en cuanto a la dotación originaria de mano de obra y capital, consecuencia estructural del aislamiento respecto de los grandes circuitos comerciales y monetarios. Esa interpre-

tación neoclásica sostenía, pues, que el libre comercio compensaría los accidentes, errores y / u omisiones de la dotación inicial de factores, 'derramando' los beneficios del crecimiento desde las regiones más privilegiadas hacia el resto.

Concomitantemente, el modelo del aprovechamiento de los recursos naturales en el espacio enfatizaba la dotación diferencial y la explotación de aquellos para satisfacer las demandas extra-regionales, pues la responsabilidad del crecimiento regional reside en la habilidad para producir bienes y servicios demandados por la economía nacional (Rofman, 1974). Tributario de la teoría de las ventajas comparativas, ese modelo hacía descansar sobre la naturaleza las razones estructurales de los 'desequilibrios regionales'. Con todo, es menester recordar -escribe Benko (1999b)- que la ventaja comparativa raramente es una cuestión de dotación natural, sino que, por el contrario, es artificial. Finalmente, la sociología norteamericana elaboraría la teoría del dualismo estructural que, dando cuenta de una sociedad moderna e innovadora -un enclave- implantada e 'injertada' en un tejido social débil y desestructurado, de cuño tradicional y conservador, asociaría la diferenciación regional a la cristalización y persistencia de formas de producción pre-capitalistas.

Oponiendo el capitalismo moderno e industrial de base urbana a una agricultura 'atrasada', con relictos feudales o cuasi-feudales, esa teorización interpretaba a la ciudad como una estructura modernizante que, irradiando innovación y desarrollo, no había logrado difundir ple-

namente los frutos del desarrollo en las áreas rurales tradicionales. Legitimado por el concepto de 'región funcional', con epicentro en las grandes ciudades, y asimilando las nociones de región 'tradicional' y 'subdesarrollo', región 'moderna' y 'desarrollo' (Rofman, 1974), el dualismo estructural -en tanto resultado de las 'fallas' y 'accidentes' del sistema capitalista- era presentado como una diferenciación regional cuya mitigación dependía de la profundización de las relaciones de intercambio entre las áreas 'modernizadas' y las áreas 'atrasadas'.

Pese a sus exhaustivos argumentos conceptuales y su engorrosa complejidad metodológica, ninguno de esos modelos y/o teorías resiste el menor análisis teórico, ni siquiera una simple contrastación empírica pues, para esas interpretaciones, el espacio geográfico es un sustrato, un continente pasible de ser llenado y vaciado a voluntad, un recipiente que, constituido por 'partes' -las regiones-, presentaba 'desequilibrios' entre éstas; es decir, situaciones hipotéticamente coyunturales empíricamente subordinadas respecto del comportamiento de un puñado de simples indicadores macroeconómicos (modelo neoclásico de igualación de factores, modelo de aprovechamiento de los recursos naturales en el espacio).

Si la endeblez metodológica del modelo evolutivo de Rostow es tributaria del fracaso epistemológico de la comunión entre evolucionismo y funcionalismo, las inconsistencias empíricas de la teoría del dualismo estructural entronizan una interpretación de las ciudades en tanto injertos de plena realización de la lógi-

ca capitalista que, irradiando modernidad hacia las áreas agrícolas 'atrasadas', niega cualquier posibilidad de modernización del medio rural y se torna epistemológicamente complaciente respecto de la noción de región como centro urbano industrial o de servicios de un área de influencia tributaria, dependiente, agrícola y poco 'modernizada'. Con la crisis de las geografías analíticas, merced a las críticas del materialismo histórico y las filosofías estructuralistas, las corrientes críticas y radicales decantarían y cristalizarían otras interpretaciones respecto del proceso de diferenciación regional, rompiendo con las doctrinas funcionalistas, pero perpetuando los fundamentos epistemológicos de aquellas.

El estructuralismo. Las teorías críticas

Un pensamiento crítico o radical que, sustentado en la economía, la historia y la sociología fustigaría duramente los fundamentos teóricos, metodológicos y -sobre todo- ideológicos de las filosofías analíticas -enconadas críticas que, dirigidas hacia la economía neoclásica y la sociología funcionalista, harían mella rápidamente en la geografía- eclosionaría a mediados de la década de 1970. La economía y la sociología abandonaban el análisis típicamente neoclásico y concentraban su atención en el problema del subdesarrollo, atacando la modelización y la cuantificación por su condición de bases funcionales respecto de la ideología de las clases dominantes. La geografía, pues, fue rápidamente cooptada por

ese golpe de timón ideológico y teórico-metodológico. Inspiradas en el marxismo y el estructuralismo, esas corrientes de pensamiento postulaban que la naturaleza abstracta de los estudios regionales y las teorizaciones analíticas acerca de la organización espacial simplificaban arbitrariamente el universo de análisis geográfico y vehiculizaban los intereses del capital (Moraes, 1992).

Existía, pues, un reconocimiento cada vez mayor de que la realidad no estaba tan bellamente ordenada como se suponía -explica García Ramón (1985)-, sino que se caracterizaba sobre todo por contradicciones, tensiones y falta de armonía. Decantaban, pues, embrionarias preocupaciones por las desigualdades sociales y, entre ellas, por las desigualdades regionales. Cada región se definía entonces como un complejo concreto cuya configuración, extensión y posición relativa eran determinaciones espaciales cuya lógica debía descifrarse desde las leyes que regulan los procesos sociales (Coraggio, 1978). Por eso, las configuraciones regionales eran concebidas como construcciones tributarias del proceso de producción social del espacio, mediado por la división del trabajo y la evolución de las fuerzas productivas. Con todo, espacio y región continuaban siendo interpretados como recipientes que, conteniendo a las relaciones sociales de producción y a las fuerzas productivas, 'reflejaban' las estrategias de acumulación y la lucha de clases.

Las desigualdades regionales, lejos de implicar 'desequilibrios' originados por accidentes o fallas casuales del sistema,

serían concebidas como consecuencias estructurales del desarrollo y expansión del modo de producción capitalista y, también, como diferencias durables, localmente interdependientes y acumulativas entre subespacios de un mismo país, en las cuales intervenían condiciones no solamente coyunturales sino también estructurales (Santos, 1979). Por eso, las teorías marxistas de la dependencia y del imperialismo explicaban que el desarrollo y expansión de ciertos países y regiones arrojaba a otras al subdesarrollo y a la pobreza. Marxistas o no, todas las teorías estructuralistas reconocían explícitamente -como una ley inexorable- el papel del capitalismo respecto de la producción y reproducción de esas desigualdades.

La teoría de la causación circular acumulativa, por ejemplo, postula que el mero funcionamiento de las relaciones de mercado genera un progresivo distanciamiento entre las naciones privilegiadas y las no privilegiadas. La extracción de recursos desde las áreas pobres a las ricas, vía comercio internacional e inversiones, es acumulativa y es causada por las mismas bases en las que se sustenta el desarrollo del capitalismo a escala mundial (Rofman, 1974). Lejos de desplazarse por sí mismo hacia un equilibrio entre fuerzas, el sistema capitalista se aleja constantemente de tal posición (Myrdal, 1957), de modo tal que cada economía nacional desarrolla dentro de sí uno o más centros regionales de fuerza económica (Hirschman, 1958). Por definición, el crecimiento económico debe comenzar sólo en algunas y no en todas las regiones del espacio geográfico (Holland, 1976).

La expansión de una localidad conduce al estancamiento de otras -explica Myrdal (1957), porque los movimientos de mano de obra, capital, bienes y servicios, lejos de contrarrestar esa tendencia 'natural' hacia la desigualdad regional, la exacerbaban.

Con todo, buena parte de esas construcciones teóricas insistía en la condición de recipiente y sustrato impuesta al espacio geográfico, considerando que el proceso de diferenciación regional se desarrollaba 'sobre' aquél. Véase el caso de la teoría de la polarización espacial que, enunciada por Perroux, reducía al espacio a una simple entelequia económica desdoblada en una esfera banal -materialidad, insumo y continente de los procesos productivos-, una esfera geométrica -gobernada por fuerzas centrípetas y centrífugas- y una esfera homogénea, de modo tal que, entronizando los estudios regionales de cuño economicista, reducía a la región geográfica propiamente dicha a un mero sustrato. Por eso, un modelo analítico-funcionalista tributario de las propuestas de la economía espacial y la 'ciencia regional' se tornaba estructuralista sólo por reconocer que el crecimiento económico y la acumulación del capital, lejos de mitigar las desigualdades, las engendraban y consolidaban. Mixto de estructuralismo, doctrinas keynesianas e hipótesis de la economía neoclásica, la teoría de la polarización espacial postulaba que el crecimiento económico no se producía nunca de modo uniforme, sino que surgía en determinados lugares que reunían condiciones particularmente favorables para la instalación de activida-

des motrices, generalmente industriales y dinámicas (Furió, 1996).

Estructurando polos urbanos de crecimiento que ofrecían economías externas de aglomeración e implicaban la concentración de las inversiones, los ingresos y el empleo (Méndez, 1997), el desarrollo era concomitante respecto de la introducción de la innovación en el seno de las estructuras tradicionales (Friedmann, 1969), imbricando, pues, a la escuela económica schumpeteriana con la teoría del dualismo estructural. Finalmente, el denominado 'enfoque' centro/periferia rechazaría los postulados centrales de la teoría neoclásica y fundaría una nueva ortodoxia económica que, sustentada en la dependencia y el imperialismo en tanto categorías analíticas, alumbraría una suerte de determinismo industrial, identificando desigualdades socio-espaciales en escalas diferenciadas engendradas por la libre competencia y la lógica del beneficio privado. La industrialización de países y regiones centrales, su homogeneidad social y su constante crecimiento económico contrastaban, pues, con el estancamiento o irregular desarrollo de una periferia especializada en la comercialización de bienes primarios de escaso valor agregado. Si los centros reunían las funciones dominantes, los sectores motrices de la economía y los empleos de mejor calidad, las periferias se tornaban territorios aglutinados en derredor de funciones subsidiarias, actividades maduras y de escaso crecimiento, empleos precarios y de escasa remuneración (Méndez, 1997).

En ese esquema, mientras que países

y regiones centrales imponen patrones de consumo que condicionan la modernización de la estructura productiva de la periferia que, de ese modo, exacerba su dependencia respecto de aquello (Furió, 1996). De ese modo, las regiones industriales, opulentas, ricas y desarrolladas, se oponían a las regiones agrícolas, pobres, atrasadas, las primeras drenando recursos de las segundas para impulsar su propio crecimiento manufacturero, estimulando y multiplicando en la periferia el consumo de bienes industriales y suntuarios. Oponiendo la ciudad al campo, la industria a la agricultura y la riqueza a la pobreza, negando al campo toda posibilidad de modernización y sugiriendo una suerte de fundamentalismo manufacturero que confundía industrialización con desarrollo, las limitaciones teóricas del enfoque centro/periferia se asemejaban a las falencias desnudadas por la teoría del dualismo estructural. Concomitantemente, las realidades empíricas de la época comenzaban a revelar que las periferias no dejaban de ser tales a pesar de haberse industrializado (Benko, 1996a). La industrialización, tanto en el centro como en la periferia, había multiplicado y exacerbado las desigualdades regionales preexistentes.

Pese a reconocer explícitamente el papel del sistema capitalista en el proceso de diferenciación regional, paradójicamente el estancamiento de los estudios regionales era tributario, en la geografía, de las influencias marxistas y estructuralistas, porque sus enconadas críticas respecto de los estudios vidalianos constituyeron a la región en un concepto-obstáculo con-

tradicitorio respecto de la estructura teórica de los argumentos del materialismo histórico (De Castro, 1997). La región sucumbía frente a un estructuralismo que, trasladando lo universal a lo particular, expulsaba la escala regional de la escala mundial, sometiendo la primera respecto de la segunda. En otras palabras, cada región se reducía a un mosaico de cicatrices de las estructuras globales que sucesivamente habían plasmado allí su huella (Benko, 1996a). Por eso, la escala regional literalmente desaparece para la geografía marxista, siendo reemplazada por las escalas de la realidad (mundial), de la ideología (estado) y de la experiencia (urbana), y entronizando a la primera, porque en ella se organiza la acumulación del capital (Taylor, 1985).

Si el pensamiento estructuralista confirió pertinencia epistemológica a las desigualdades regionales, también les negó dimensión ontológica, porque jamás las concibió como variables fundamentales respecto de la formación, reproducción y metamorfosis de las regiones implicadas. Sin cuestionar jamás la legitimidad de las regionalizaciones con las cuales trabajaban -no demasiado lejanas respecto de los esquemas tradicionales o clásicos-, el marxismo ortodoxo y el estructuralismo se contentaron con describir e interpretar las desigualdades existentes entre unidades regionales arbitrariamente delimitadas, sin interrogarse acerca de la validez de su escala, límites o diferenciación existencial. Obsoletas e incapaces para interpretar las realidades contemporáneas, esas teorías dejan paso a nuevas construcciones epistemológicas,

eclosionadas para explicar el proceso de diferenciación regional en el contexto del medio técnico-científico-informacional. Los nuevos espacios centrales informados sustituyen a aquella noción de 'core' otrora apuntada por J. Friedmann y J. Boudeville. Hoy día, hay espacios marcados por la ciencia, por la tecnología, por la información; y hay otros espacios. Hay espacios del mandar y espacios del obedecer (Santos, 1996a). Por eso, y luego de desarrollar ciertas preocupaciones metodológicas respecto de la naturaleza ontológica y epistemológica de la región, procuraremos ensayar una explicación satisfactoria del proceso de diferenciación regional.

Consideraciones teórico-metodológicas. Periodización, regionalización, límites y escalas

Tiempo, espacio y modernización. Periodización y regionalización

Tiempo y espacio constituyen dos planos fundamentales de la realidad social. Con todo, rara vez la geografía se ha detenido en el estudio e interpretación del tiempo, considerando a éste como una propiedad absoluta de la historia y, por ende, como una entidad epistemológicamente vedada a otras disciplinas. No obstante, es menester recordar que la geografía jamás ha monopolizado la propiedad del espacio, el cual ha sido a menudo incluido en el seno de las estructuras disciplinarias de la matemática, la física y la sociología, entre otras disciplinas. Por tanto, ¿por

qué la historia habría de monopolizar el tiempo? Tiempo y espacio constituyen dos categorías básicas de la existencia humana, pero demasiado a menudo se da cuenta de una y otra esfera como oposiciones conceptuales carentes de ligazones objetivas e intelectuales entre sí, proporcionando la noción de un tiempo cíclico ajeno a la transfiguración de las condiciones materiales e inmateriales de existencia. Pero el tiempo absoluto no existe, y el espacio absoluto tampoco. Los eventos son manifestaciones corpóreas del tiempo histórico y se plasman en objetos, acciones y normas, es decir, en el propio espacio geográfico, conforme a la definición propuesta por Santos (1996a). Tiempo y espacio conocen un movimiento que es continuo, discontinuo e irreversible. Tomados aisladamente, tiempo es sucesión de eventos, mientras que espacio es acumulación de tiempos (Santos, 1996b).

La empirización del tiempo constituye un proceso de acumulación espacial de eventos. Según Heidegger (1959), el espacio contiene tiempo comprimido; para eso es el espacio. Es la unidad del espacio y del tiempo, de las formas y del contenido, la que permite interpretar la organización espacial (Santos, 1996b). Tiempo y espacio constituyen, pues, una unidad dialéctica, completándose recíprocamente, más también entrando en contradicción. Esas contradicciones se metamorfosean en datos empíricos cuando reconocemos que, si bien cada período histórico representa un *continuum* de condiciones materiales e inmateriales temporalmente contiguas, las regiones

geográficas no siempre satisfacen la necesidad de vecindad entre distintas parcelas de la sociedad y el territorio, permitiendo la eclosión no sólo de compartimentaciones, sino también de fragmentaciones. Cada país recrea la totalidad planetaria -un modo de ser del mundo y del país, pretérito o contemporáneo- de modo desigual. Cada período y región recrean el mundo y el país al unísono, funcionalizando, objetivando e individualizando distintas parcelas y combinaciones de ambos.

Podríamos pensar entonces cada período y/o región como una cara diferencial de la totalidad-mundo, 'filtrada' o decantada por el país o formación socioespacial. Regiones y períodos constituyen totalidades de tercer orden, tornándose particularidades concretas de la primera y segunda totalidad -el mundo, el país- cuya génesis, reproducción y cambio -en suma, su totalización- se produce por medio de aquellas. Emerge, pues, la exigencia metodológica de una periodización, pues ésta nos permitirá infundirle un valor a las cosas (Silveira, 1999a). La periodización, en primera instancia, la regionalización luego, constituyen los pilares de la descripción, análisis e interpretación de la modernización y las modernidades en el espacio geográfico.

Rechazando las nociones de modernización en tanto concepto específicamente asociado a las nociones de 'era moderna' o sugerente respecto de una 'occidentalización' o difusión de un patrón cultural de civilización, entendemos que la modernización es un proceso merced al cual cada país -la formación socioespa-

cial- incorpora diferencial y selectivamente algunos de los datos centrales de un período histórico determinado. Las modernidades constituyen, pues, cortes espacio-temporales del proceso de totalización; es decir, regímenes temporales o períodos históricos gobernados por un modo dominante de existencia de la sociedad, la economía y el territorio. El proceso de modernización se plasma en un movimiento incesante y secular de génesis, estructuración, reproducción y metamorfosis de la sociedad y el territorio, mediado por el perpetuo movimiento de la totalidad. En ese proceso de totalización-modernización, los objetos, las acciones y las normas van cambiando, ganando nuevas formas y funciones. Son los contenidos modernos del espacio los que definen una época y viceversa.

Cada modernidad, por perfecta y acabada que parezca, es incompleta y representa una cristalización, una suspensión temporal y metodológica del proceso de totalización/modernización que conduce de la antigua a la nueva totalidad y constituye la base de conocimiento de ambas. Concretos o latentes, esos modelos de modernización existen en el plano mundial, poseyendo funcionalizaciones diversas en la escala de cada país que, en cada período, desnudan un orden espacial, una diferenciación socioterritorial más o menos durable, sujeta en mayor o menor grado a la continuidad y cristalización de ese sistema de tiempo. Cada período coincide con un modo de existencia del espacio geográfico, propiciando la llegada o eclosión de modernidades empirizadas por objetos, acciones, normas, formas,

funciones, estructuras y procesos.

Una regionalización es, pues, tributaria del tiempo histórico compartimentado, de ahí la necesaria anticipación de la periodización como regla de método. En efecto, si quisiéramos emprender una regionalización para un país cualquiera, primero deberíamos periodizar el correspondiente proceso de formación socioespacial de aquél para delimitar siquiera someramente nuestro 'presente' o 'contemporaneidad'. Período y región deben ser interpretados al unísono porque las manifestaciones corpóreas del tiempo histórico crean por un lado -escribe Silveira (2001)- una continuidad temporal susceptible de ser dividida en períodos significativos y, por otra parte, alumbran una coherencia espacial que está determinada por los sistemas de eventos en los lugares. Regla de método fundamental, una periodización permite distinguir pedazos coherentes de tiempo en los cuales un nuevo arreglo territorial revela una modernización material y organizacional (Silveira, 1999a). Cada período o modernidad constituye un régimen, esto es, un pedazo de tiempo o duración en el cual formas materiales y no materiales de vida se mantienen mutuamente integradas con el proceso productivo (Santos, 1992). Concomitantemente, los períodos pueden ser comprendidos, también, como 'regiones de tiempo', porque esa figura simbólica o metafórica da cuenta de una fertilización cruzada entre los esfuerzos de periodización y los intentos de regionalización (Silveira, 1999a).

Contemplando al unísono materialidad y acción para diferenciarse de las

propuestas de historiadores, sociólogos y economistas, una periodización decreta la esterilidad de la preocupación por establecer cortes rígidos, procurando, en contrapartida realzar sobre todo las épocas y menos los marcos que las separan. Ajenas a la imposición arbitraria de meras fechas históricas, no existen, pues, modernidades absolutas o universales. La forma del proceso histórico -su extensión o duración temporal- carece de significado relacional si análisis e interpretación no centran su atención en el contenido, es decir, en el papel de las técnicas y las acciones de cada época. La modernidad se metamorfosea en un modo de ser de la totalidad y del período, tornándose una manifestación existencial o corpórea del tiempo, mientras que medio y región constituyen la objetivación -en el primer caso- y la individualización -en el segundo- de las posibilidades y existencias del proceso de modernización.

La región ¿realidad objetiva o construcción subjetiva?

Un largo y aún irresuelto debate ha ocupado a la geografía moderna desde principios del siglo XX hasta nuestros días. Esa discusión ha versado de manera sistemática y recurrente acerca de la pretendida objetividad o subjetividad de la región como entidad geográfica ¿Las regiones existen de hecho por sí mismas o sólo son una vía o camino metodológico para abordar o acceder al conocimiento de fenómenos que son, según los objetivos de cada investigación, pasibles de ser considerados como 'regionales'? ¿Son

sólo construcciones subjetivas o también realidades objetivas? En otras palabras: ¿la región posee sólo naturaleza epistemológica o, por el contrario, adquiere también cierta entidad ontológica? La misma discusión puede ser planteada para los períodos históricos: ¿éstos existen en la realidad, o sólo constituyen una herramienta recurrentemente empleada para comprender e interpretar el proceso histórico?

En un extremo, la región como realidad objetiva, concreta y físicamente palpable, definida claramente por ciertos atributos o criterios -ora de índole físico-natural, ora de índole socioeconómica- cuya presencia en el espacio permite diferenciar claramente -sobre la base de la homogeneidad interna y la heterogeneidad externa- unas unidades regionales de otras; en el otro extremo, la región como un producto mental, una herramienta intelectual, y en los casos más paradigmáticos, como realidad individualmente percibida y espiritualmente construida. En otros términos, mientras para algunos geógrafos -explica G. Buzai (2001)- la región existía y era precedente a la mirada del geógrafo, para otros había que construirla. Debemos recordar, no obstante, que lo real es siempre una construcción, una representación, una visión de la llamada realidad. Se trata, pues, de un concreto pensado que es captado y construido por aproximaciones sucesivas a partir de un conjunto sistémico de ideas, esto es, de una teoría (Silveira, 1999b). Lejos de sucumbir a la ilusión idealista de que el pensamiento crea lo concreto (Kosic, 1967), existe un proceso dual -más no

dualista- de construcción regional, de estudio e interpretación de las funcionalizaciones regionales de la sociedad, la economía y el territorio.

El proceso es real, objetivo y concreto, siempre está ocurriendo. Incluso sus manifestaciones de raigambre más ideológica son objetivas, porque son realidad y además producen una realidad que, por ser simbólica, no deja de constituirse como tal. Pero, por otra parte, regiones y períodos emergen con cierto componente de subjetividad que es imprescindible conocer, incorporar y analizar. Todo proceso es, ante todo, social, de modo tal que todas las funcionalizaciones de la sociedad -objetos, técnicas, acciones, eventos, normas, discursos, formas, funciones, estructuras, procesos- son, también, subjetivas. Es necesario reconocer también que las elaboraciones intelectuales del investigador son subjetivas y que, metamorfoseando ontología en epistemología, acotan el universo espacial y temporal de análisis, planteando los objetivos y formulando las hipótesis correspondientes. En efecto, el investigador no estudia el proceso como una totalidad infinita, sino que selecciona y jerarquiza las variables, las cuales constituyen el edificio intelectual sobre el que se sustentará el abordaje del proceso real y que legitimará la formulación de un recorte o escisión espacio-temporal que encuentra su correlato en la realidad.

En ese contexto, el estudio de un proceso implica una elaboración subjetiva, intelectual, profunda y rigurosa que se extiende desde las opciones teórico-metodológicas desde las cuales se interpre-

tarán los fenómenos a analizar hasta la selección y jerarquización de las variables implicadas de la realidad. En efecto, cada situación puede ser percibida como una construcción histórica concreta y, al mismo tiempo, como una construcción metodológica, lógica y coherente, de modo tal que a la sucesión de eventos y acumulación de tiempos que caracteriza a una construcción histórica le corresponde un esfuerzo de jerarquización y selección en el plano metodológico. No todas las variables entran en juego, ni todas ganan el mismo valor en su elaboración. Por eso, la situación nace a la luz de una teoría, como un concreto pensado, capaz de incluir lo llamado real en un previo sistema de ideas. No es posible seleccionar aquellas variables que no se manifestaron en la realidad ni descubrir ese proceso neutral y asépticamente. El investigador debe descubrir-inventar la variable-clave que gobierna el proceso (Silveira, 2001), es decir, el problema que constituye el motor de la producción de unicidades y diferencias.

Periodización y regionalización constituyen tareas no exentas de cierto componente de arbitrariedad que son, no obstante, una opción metodológica consistente. Compartimentos espacio-temporales del todo, período y región emergen como realidades objetivas y construcciones subjetivas. Si el proceso de modernización y sus correlatos -diferenciación, desigualdad, fragmentación- le confieren legitimidad ontológica, tampoco son impermeables respecto del contexto teórico, metodológico y epistemológico que constituye el basamento estructural del abordaje de

la realidad concreta. Períodos y regiones se manifiestan como construcciones concretas e intelectuales, constituyendo una unidad dialéctica en la cual ninguna esfera es independiente o autónoma de la otra, y cuyo significado le es conferido tanto por su construcción histórica objetiva -legitimidad ontológica- como por su construcción metodológica -validez epistemológica. Concordamos entonces con Coraggio (1978), cuando expresa que resulta erróneo plantearse si las regiones son una estricta creación del investigador u objetivamente reales, pues tienen un poco de ambas. Tal como señala De Castro (1997), mejor que discutir si hay o no validez explicativa para el concepto de región es buscar un nuevo mirar capaz de comprender la realidad proyectada en diferentes escalas y reflejada en cada una de ellas.

El problema de la escala. Límites, duraciones y la cuestión de la contigüidad

¿Qué escala poseen los fenómenos regionales? ¿El concepto de región es necesariamente escalar? La escala ¿es un problema epistemológico intrínseco a la geografía o sólo una simple cuestión matemática o geométrica? En otras palabras: ¿cuál es la escala que deben poseer los recortes regionales en tanto fracciones individualizadas del todo? Taylor (1985) critica la falsa naturalidad con la que la geografía aborda el problema de la escala desagregando analíticamente sus estudios en la esfera mundial, nacional y urbana. Puesto que esas escalas

son tan 'naturales' como la escisión que establece la ciencia social entre actividades económicas, sociales y políticas, ese autor reprocha los escasos y limitados intentos de la geografía por qué estos 'sistemas' existen en esas tres escalas o cuál es la relación entre ellos, pues no se dan más que tres ganchos donde colgar conjuntos de ideas que se producen a diferentes escalas. Véase, por ejemplo, que una definición contemporánea -la región como escala intermedia entre lo global y lo local- se desmorona cuando se habla de regiones-Estado o, peor aún, de regiones supra-nacionales. Permeadas por errores del pasado y por el eclecticismo postmoderno, las nociones escalares de la región oscilan desde la consolidación de un bloque económico constituido por varios países, pasando por un simple grupo de ciudades contiguas, hasta el minúsculo subespacio en el cual grupos sociales ejercen su poder.

En efecto, hoy día, pareciera que una región puede extenderse a la mitad de un continente o a un área de cultivo de escasas hectáreas. Para Barsky (2001), el concepto de región sufre de una suerte de indeterminación escalar, puesto que se puede entender como 'de escala regional' a múltiples fenómenos, desde acontecimientos locales hasta asociaciones comerciales entre países. En 1976, Lacoste (1990) colocaba el dedo en la llaga al explicar que, en esas representaciones, la extensión de una 'región' podía ser variable, desde una aglomeración urbana, un barrio, una aldea y su territorio, hasta una explotación rural y sus dependencias, un claro en el bosque, una

charca, una cantera, etc. En la tradición epistemológica de las ciencias sociales en general y de la geografía en particular, las regiones en tanto resultado de la formulación y aplicación de una técnica de recorte espacial han sido consideradas poco menos que perpetuas. De ahí que la escala jamás mute, porque las regiones tampoco lo hacen. Por eso la escala siempre ha sido comprendida más como un problema geométrico y matemático que como una cuestión estrictamente epistemológica.

Tradicionalmente, la escala ha sido para la geografía necesariamente variable, debiendo ajustarse a los distintos tramos que la investigación regional requiere (De Jong, 2001). De este modo, la elección de la escala de un mapa se presenta habitualmente como un problema de sentido común o comodidad al cual apenas se le concede importancia y cada geógrafo elige la escala que le conviene sin ser muy consciente de las razones de esta elección (Lacoste, 1990). La tradición de los estudios regionales ha sido más bien simple: una vez delimitada la región *a priori*, se procura describir, analizar o interpretar los elementos -físicos, sociales, económicos, políticos, culturales- que aquella 'contiene'. Buena parte de los estudios regionales ni siquiera consideran la idea de emprender un tímido intento de legitimación del recorte regional adoptado. No debemos, sin embargo, analizar e interpretar los procesos sociales en el seno de simples compartimentaciones o unidades 'regionales', sino, por el contrario, comprender los complejos mecanismos mediante los cuales el proceso social

escinde, compartimenta y fragmenta el espacio-tiempo. La idea esencial implica analizar un gran proceso histórico territorializado (Barsky, 2001) e interpretar luego sus correspondientes funcionalizaciones regionales.

La complejidad de la realidad remite forzosamente al concepto de escala y la referencia fundamental entre fenómeno y 'pertinencia de la medida' (De Castro, 1997). Es menester distinguir entre la escala en tanto problema histórico y epistemológico y la escala en su acepción tradicional, esto es, como ejercicio de medida y cuantificación, plasmado en una extensión o superficie dotada de determinados contornos geométricos. El ejercicio matemático para la representación gráfica en el espacio es completamente diferente de las posibilidades de la escala como 'unidades de concepción' en la cual se incorpora la realidad, que es multiescalar. La escala constituye sólo un problema epistemológico cuando es indicadora de contenidos para el análisis, porque en cuanto medida de proporción ella es un problema matemático, y no puede ser confundida con nivel de análisis, una vez que ella se encuentra subsumida en el concepto (De Castro, 1997). De ahí que la escala realmente pertinente para la geografía sea la escala como problema epistemológico, de dimensión no sólo espacial, sino también temporal. En la acepción tradicional de la noción de escala, región y lugar serían conceptos diferentes, distinguidos por su extensión empírica. Para la escala en tanto problema metodológico e histórico, la expresión lugar es equivalente a la de región, pues aquí no importa jerarquizar

geométricamente el espacio, sino explicar su contenido relacional. Por eso, la palabra 'escala' debería estar reservada al área de incidencia dada por la extensión de los acontecimientos, porque ésta, en tanto dato temporal y no propiamente espacial, varía con el tiempo (Santos, 1996a). La escala de una región es la escala del conjunto de fenómenos que le otorgan vida y existencia.

Los eventos -en tanto manifestaciones corpóreas del tiempo histórico y como vehículo de sucesión histórica y acumulación espacial- no sólo se 'depositan' en una región, sino que también construyen, estructuran, reproducen y metamorfosean esa región o lugar. En otras palabras, se geografizan. De ese modo, la denominada escala y la situación geográfica se confunden (Silveira, 2001). La situación -en tanto sistema parcial de eventos- y la escala -en tanto problema temporal, histórico, y no sólo geométrico-, pueden ser comprendidos como conceptos análogos o equivalentes, porque ambos imbrican forma y contenido en una misma unidad. El proceso deja de ser forzado o constreñido por el investigador a respetar ciertos límites para ser captado en su esencia más profunda, como una totalidad en perpetuo proceso de totalización. Escala y universo de análisis constituyen conceptos diferentes, porque el segundo es resultado de la conveniencia metodológica del investigador. Una región no puede ser considerada, pues, como un universo de análisis.

Contigüidad, cohesión y permanencia han sido rasgos característicos e inequívocos de la totalidad de las regiona-

lizaciones formuladas dentro y fuera de la geografía. Pero la geografía no puede continuar contemplando a la región como un producto estático, inmutable y eterno, debiendo abandonar la realización de meros inventarios o catálogos enciclopédicos en el seno de unidades de análisis arbitrariamente demarcadas. Los límites regionales cambian constantemente, de modo tal que la escala no puede ser comprendida como una entidad fija, estática e inmutable. Es menester aceptar que la vecindad territorial ya no es una categoría *sine qua non* de la construcción regional, porque la noción de regiones entrelazadas exclusivamente por solidaridades orgánicas representadas por identidad y / o límites es ontológicamente irreal y epistemológicamente obsoleta. Hoy día, las regiones existen merced a la imposición de solidaridades organizacionales y cohesiones funcionales que, basándose en racionalidades de orígenes distantes, se tornan fundamentos de su existencia y definición (Santos, 1996a). Eso no implica desterrar ortodoxa y definitivamente las nociones de contigüidad espacial y solidaridad orgánica, sino imbricarlas con otros planos de la realidad. Por eso, y pese a que tradicionalmente la geografía ha difundido una noción de la región en tanto espacio largamente elaborado o una construcción relativamente estable -escribe Santos (1996a)-, lo que hace a la región no es la longevidad de su construcción, sino su coherencia funcional. El hecho de tener vida corta no suprime a la región, porque ésta continúa existiendo con un nivel de complejidad jamás visto por el hombre.

Si cada región es *locus* de una o más

funciones a la sociedad total, su escala es la escala del conjunto de fenómenos que le otorgan vida y existencia. Por eso, las regiones y sus límites, lejos de ser eternos, perennes, estáticos o inmutables, son inestables, cambiantes, mutables, reorganizándose y desorganizándose al compás del movimiento de la modernización y su vehículo, la división del trabajo que, soplando vida en ellos, también les arrebató sus fundamentos de existencia, enriqueciéndolos y, concomitantemente, vaciándolos funcionalmente. Esa tensión construye recortes regionales, los deshace y los reconstruye, reorganizando formas y contenidos. Las regiones se totalizan, siempre son otras totalidades. El contenido cambia, y también las formas lo hacen, modificando los límites. Con todo, debemos aún interrogarnos respecto de las relaciones urdidas entre modernización, división del trabajo y recortes regionales.

Modernización, división del trabajo y recortes regionales. Verticalidades y horizontalidades

Los recortes regionales. La división del trabajo como vehículo del proceso de modernización

El vehículo del proceso de modernización es la técnica, y ésta se encuentra articulada en sistemas constituidos para desarrollar una función, una praxis, un trabajo. De ahí la legitimidad y la importancia objetiva y epistemológica de la noción de división del trabajo. Concepto de larga

data, sus connotaciones e implicancias han sido bien estudiadas por la sociología, la historia, la economía y la geografía. Para Santos (1996a), la división del trabajo constituye el motor de la vida social y de la diferenciación espacial. Si período y región, lejos de constituir simples unidades temporales y espaciales autónomas, constituyen, en rigor de verdad, una única totalidad menor tributaria de una totalidad superior o totalidad-mundo que es el espacio-tiempo, la división del trabajo puede tornarse una pista heurística para comprender y aprehender los mecanismos de transcripción espacial de los sistemas temporales, contemplando los engranajes ontológicos y epistemológicos mediante los cuales el tiempo se metamorfosea en espacio.

La división del trabajo puede ser desagregada en tres planos recíproca, indisoluble y contradictoriamente imbricados: como camino de objetivación e individualización de los eventos, es decir, como reproducción espacial del tiempo histórico y funcionalización de la totalidad universal; como vector del proceso de modernización a escala mundial y configuración de las modernidades que rigen la reproducción y transfiguración de la sociedad, la economía y el territorio de cada país; y, finalmente, como fuente de diferenciación, de desigualdad, de fragmentación, engendrando un orden temporal -sucesiones- y un orden espacial -coexistencias- cuyos vectores implican una diferenciación socio-territorial más o menos durable, esto es, aquello que se ha convenido en llamar 'regionalización'. Los contenidos del mundo, sus

posibilidades concretas en tanto totalidad, se imprimen selectivamente en diversos subespacios y cada país como un todo reúne esas formas-contenido regionales de funcionalización y objetivación de la totalidad. La división del trabajo encarna el vehículo de producción e instalación de las posibilidades del mundo en países y regiones. En cada instante del proceso de totalización, las parcelas de la división del trabajo se metamorfosean, cambiando su forma, su contenido, su localización. En cada movimiento de la historia, las formas, las funciones, las estructuras y los procesos son distintos. De ahí que la división del trabajo sea el vehículo de empirización del tiempo, de geografización de la historia.

La división del trabajo -ora internacional, ora interna a cada país- constituye un camino de funcionalización diferencial de la totalidad, cuyo movimiento -la totalización- se produce al compás de su motor: el proceso de modernización. Tributaria de modernidades pretéritas o contemporáneas, cada división del trabajo permite ensayar a un tiempo una periodización y una regionalización de la formación socioespacial y descubrir el modo en que las posibilidades de un período se tornan existencias concretas. Vehículo de modernización de la sociedad, la economía y el territorio, la división del trabajo transporta a países y regiones uno o más fragmentos de modernidad, funcionalizando los vectores dominantes en el plano internacional y nacional, y encarnando la afirmación y/o negación de las formas hegemónicas de modernización a escala planetaria. Los instrumentos de

trabajo pueden ser entendidos como familias de técnicas gracias a la exigencia de interdependencia funcional con que fueron pensados y fabricados y, también, a la contemporaneidad de su existencia. Con todo, esos elementos técnicos no llegan a los lugares como familias enteras, sino como pedazos, como camadas de temporalidad y funcionalidad diversa, superponiéndose irregularmente (Silveira, 1999a). De ahí la base existencial de la división del trabajo como proceso objetivo y real, como aparato técnico-organizacional unitario y disperso que funcionaliza e individualiza en cada país y lugar diferentes parcelas de la producción, la circulación y el consumo. La especialización productiva, merced a las infinitas posibilidades del proceso de modernización, se torna, pues, inevitable.

Producción y circulación definen entonces las horizontalidades y verticalidades de la división del trabajo. Cada región y cada lugar existen como tales sólo porque la división del trabajo así lo dispone, y ese proceso representa en sí mismo a un infinito cúmulo de temporalidades diferentes y contradictorias. Cada división del trabajo crea un tiempo que le es propio, diferente del tiempo anterior -explica Santos (1996a); es una temporalidad diferente al resto, pero poseedora de rasgos comunes, los cuales permiten la perduración de la coherencia sistémica de objetos, acciones y normas. Las temporalidades de la división del trabajo se escinden analíticamente en dos ejes: sucesiones y coexistencias. En el eje de las sucesiones, cada corte temporal representa un momento o cristalización del

proceso de totalización. Una modernidad sustituye, hereda o transforma a sus correlatos pretéritos, estructurándose en derredor del agotamiento y renovación de las variables-clave en el plano externo y/o interno. En el eje de las coexistencias, la escisión es espacial, merced a la acumulación de tiempos y eventos. Fenómenos y procesos distintos son compelidos a coexistir en el espacio-tiempo. Es por eso que la división del trabajo implica - escribe Santos (1996a)- que cada recorte espacial se metamorfosee en una combinación específica de temporalidades que articula e integra el reparto del trabajo vivo y del trabajo muerto. La continuidad de los períodos históricos le impone a cada país la sucesión y coexistencia de mapas con desigualdades, jerarquías y fragmentaciones diferenciales.

Cuando una técnica es creada, constituye una de las infinitas posibilidades del mundo, pero su empirización en un subespacio determinado no es inmediata, mecánica o determinista. En algunos casos, el proceso es sincrónico o cuasi-sincrónico, mientras que en otras situaciones esa objetivación o funcionalización puede demorar décadas e incluso siglos. Aquello que es moderno a escala mundial puede ser desconocido en millares de lugares. Por otra parte, posibilidades y existencias novedosas o dominantes en países y regiones pueden constituir un imperativo superado del mundo, esto es, una técnica envejecida a escala planetaria. El objeto gana entonces una nueva certificación de edad, porque su valor real no depende de su existencia separada, sino de su cualificación, valor

y jerarquía en un determinado contexto. Fuera de países y lugares, productos, innovaciones, poblaciones, dinero, por más concretos que parezcan, son sólo meras abstracciones. Habría entonces diversas edades para cada uno y para todos los objetos: el momento de los modos de producción, cuando en el mundo aparece la posibilidad de crear tal o cual objeto; el momento de la formación social, cuando ese objeto se inserta en un país; y un tercer momento, en el que el objeto es localizado en un lugar preciso (Santos, 1996a). Se impone, pues, un orden social general -que es espacio-temporal, porque plasma sucesiones y coexistencias- que coordina y regula unitariamente los órdenes de las temporalidades en tanto tiempos particulares.

Por eso, la división del trabajo constituye en cada subespacio la sumatoria y la síntesis de trabajos individuales identificados de modo singular en cada momento histórico. Cada división interna del trabajo implica cierta temporalidad, plasmadas en compartimentaciones y fragmentaciones diferenciales. Un subespacio cualquiera puede revelar una especialización funcional valorizada y hegemónica, desnudando un mosaico relictual de divisiones del trabajo pretéritas y obsoletas. La división internacional del trabajo se torna entonces una variable-clave en el plano mundial, mientras que la división interna del trabajo se torna una variable fundamental específica de cada país o formación socioespacial. Las divisiones internas del trabajo entronizadas en el pasado pugnan en pos de su perpetuación frente a la avasallante inva-

sión de las variables más modernas, ahogando en el letargo y la decadencia a las especializaciones productivas contemporáneas menos valorizadas. No todos los lugares son aptos para producir los mismos objetos, ni para ser sede de las mismas acciones. Esa belicosa configuración se complejiza, porque tales batallas se entremezclan, generando combinaciones únicas en cada país, desarrollando una lucha sin cuartel que, en el presente, se libra entre el pasado y el futuro, definiendo la esencia de cada período histórico, de cada modo dominante de existencia de la sociedad y el territorio, de cada diferenciación regional más o menos durable en el seno de la formación socioespacial.

De ese modo, se cristaliza la noción de espacio como acumulación de tiempos, porque la región, al constituirse en *locus* de determinadas funciones de la sociedad total en un momento dado (Santos, 1992), se metamorfosea en un subespacio que encarna una sucesión y una coexistencia diferenciada de eventos, de modos de ser de la totalidad-mundo y de la totalidad nacional, de modelos específicos de modernización. Por eso, la modernidad es selectiva, pues no impone todas las técnicas, acciones, vehículos y agentes, ni modifica tampoco la totalidad de los aspectos preexistentes, sean éstos materiales o inmateriales. Por eso, cada lugar es tocado diferencialmente por el proceso de modernización (Santos y Silveira, 1998). Existen, pues, tantas regiones como modernidades objetivadas e individualizadas en el espacio total. Cada región y período, si bien acumula posibilidades y existencias de modernidades

pretéritas, encarna de modo incompleto sólo un modelo de modernización predominante, que puede ser contemporáneo o corresponder a pasados inmediatos o distantes. Los compartimentos e individualizaciones del espacio-tiempo son mellados por varios sistemas de tiempo, porque si el impacto de las condiciones materiales e inmateriales de aquellos no fuera siempre recurrente y diverso -explica Santos (1990), cada período histórico podría plasmar totalmente su impronta sobre el pedazo de espacio obtenido.

Ese recorte histórico metamorfoseado en subespacio no acoge a todas las variables modernas del período, ni los eventos que lo constituyen pertenecen todos a la misma generación. De ahí la importancia de identificar las rupturas espacio-temporales y no sucumbir al relativismo individualista postmoderno que, rechazando las nociones de totalidad y totalización, sólo procura estudiar instantes y puntos temporal y espacialmente aislados, independientes y autónomos. Se impone, pues, entrelazar mediante nexos de coherencia funcional a las regiones del espacio-tiempo. Es menester, pues, no confundir 'regionalización' con 'división regional', porque si la primera contempla un proceso procurando descubrir mutaciones y reestructuraciones para dar cuenta de la génesis o formación regional e interpretar sus cambios y disoluciones, la segunda se refiere a una simple clasificación o tipología espacial sistematizada mediante criterios variables y técnicas racionales de recorte. La división regional es, pues, un acto, mientras que la regionalización es un proceso (Mesquita,

1997). Ese proceso, motorizado por la fuerza de la modernización, es tributario de la división del trabajo.

Cada especialización productiva, cada actividad, cada función cuyo desempeño es requerido o solicitado, es una manifestación empírica de la división del trabajo. Esa especialización funcional es un mecanismo vital de producción y reproducción de recortes regionales. De ahí que las regiones sean tributarias de las especializaciones funcionales que albergan, las cuales mutan su forma y su contenido en cada período histórico. De ese modo, el trabajo se reparte en la sociedad y el territorio merced a las necesidades externas e internas, a las variables-clave a escala mundial y nacional correspondientes a cada período o región temporal, engendrando un modelo específico de modernización conforme el movimiento conjunto de la base material y de la propia vida sufre una nueva totalización. De este modo, una región puede ser consagrada durante el tiempo que impera una determinada división territorial del trabajo para ser un área de producción moderna. Si el orden global cambia -explica Silveira (1999a), ese lugar podrá eventualmente continuar con el desarrollo de esa función, más ella ya no corresponderá a una actividad moderna.

Refutando la pretendida existencia del universo como un cuadro estático, la región deja de ser sólo una parte de la totalidad-mundo. El lugar no es un fragmento, es la propia totalidad en movimiento, que se afirma y se niega, modelando un subespacio del espacio global. La región constituye también el otro de la totali-

dad porque es la totalidad y su negación parcial (Silveira, 1995). Si el espacio se unifica para atender a las necesidades de una producción globalizada, las regiones aparecen como versiones diferenciales de la mundialización. Esto no garantiza la homogeneidad, sino que instiga y refuerza las diferencias. La combinación diferencial de impactos de tiempo desiguales se torna entonces un vehículo de organización, reproducción y transfiguración desigual y combinada de la sociedad y el territorio. Las regiones se tornan mundiales, se universalizan, aunque cada vez son más diferentes entre sí. Las funciones -las especializaciones productivas- de los lugares van empirizando la totalidad. Cada región se torna total porque en su esencia está conectada vía totalidad con todos los otros lugares, y esta realidad no la define como una parte fragmentada de la totalidad planetaria, sino como el todo mismo concretado en lo local (Silveira, 1995). Cada región se torna un subespacio en incesante proceso de totalización en el marco de la reproducción y metamorfosis del espacio total, renovando, a cada instante, su constitución, su valor, su jerarquía y su significado.

Verticalidades y horizontalidades. Nuevas y viejas regionalizaciones

En el período contemporáneo, los nuevos recortes regionales son espacios modernos, productivos y competitivos para los capitales hegemónicos, superponiéndose a las antiguas regionalizaciones, definidas según criterios tradicionales que hoy, más que nunca, se tornan inadecuados y

obsoletos. Los lugares procuran atraer a los capitales más poderosos, generando condiciones materiales e inmateriales beneficiosas de manera anticipada al interés de éstos por localizarse en ese punto del espacio, posibilidades que, en el período actual, se tornan conocidas a escala mundial. Por otra parte, los capitales hegemónicos, eligiendo anticipadamente un subespacio determinado para el ejercicio de sus actividades, condicionan su instalación a la generación de condiciones más propicias que las preexistentes -obras de infraestructura, exenciones fiscales, etc-. Esa modernidad es, sin embargo, un dato fugaz. Los capitales dominantes tornan sus localizaciones día a día más inestables, y eso favorece la producción de un orden normativo cambiante y efímero. Cuando una firma abandona un lugar, o incluso, cuando sólo cambia sus estrategias de producción, todo aquello que había sido colocado a su servicio se torna envejecido y obsoleto. La estructura de la totalidad-mundo contemporánea sugiere entonces pistas heurísticas para el estudio de las modernidades contemporáneas y sus correspondientes funcionalizaciones nacionales y regionales.

Entre esas pistas heurísticas, distinguimos a las verticalidades y las horizontalidades, dialéctica que, metamorfoseándose en síntesis de conflictos y cooperaciones, se encarna en oposiciones funcionales tales como Estado y mercado, lo externo y lo interno, y lo nuevo y lo viejo (Santos, 1992). En el contexto de las condiciones materiales e inmateriales inherentes al período contemporáneo, el orden espacial interno a cada país se re-

suelve mediante constelaciones de puntos discontinuos recíprocamente interligados -verticalidades- que definen un espacio de flujos reguladores que asegura el funcionamiento global de la economía y la sociedad, y que superponen a conjuntos preexistentes de manchas que se agrupan de modo contiguo -horizontalidades-, como en la definición tradicional de región (Santos, 1996a). En términos analíticos, el enfoque de las verticalidades y de las horizontalidades obliga a escindir la unidad del espacio geográfico en procura de descubrir los enigmas de su funcionamiento -escribe Silveira (1999a), porque ni unas ni otras lo constituyen *per se*.

Las verticalidades se revelan como racionalidades mercantiles, externas e innovadoras que constituyen un orden hegemónico, utilitario y excluyente que sólo sirve a los intereses de las clases dominantes. Instalados en un subespacio dado, esos vectores pergeñan una configuración que beneficia exclusivamente a los actores hegemónicos, corroyendo la cohesión de la sociedad como un todo. Las verticalidades se plasman como verdaderas y genuinas manifestaciones empíricas del proceso de internacionalización reticular del capital, mediante, el cual se articulan subespacios regidos por una misma racionalidad económica. El espacio nacional es reorganizado para servir a las grandes empresas hegemónicas, tornándose fragmentado, incoherente y anárquico para todos los demás actores (Santos y Silveira, 2001). Ecllosionan entonces las verticalidades -explica Santos (1996b), las cuales re-

agrupan áreas o puntos para servir a los actores hegemónicos, tornándose vectores de una integración jerárquicamente regulada y comandada a la distancia que propicia la génesis de fuerzas centrífugas que conducen, sin embargo, a la exacerbación de los procesos de concentración y centralización.

Frente a las verticalidades en tanto puntos discontinuos y movedizos, se erigen las horizontalidades como manchas contiguas gobernadas por la vecindad territorial y las fuerzas centrípetas, que encarnan divisiones del trabajo hegemónicas -marginales o complementarias respecto de sus correlatos hegemónicos- que aseguran la cohesión social mediante instancias de regulación de origen nacional y local, constituyéndose en tanto cimientos de todos los cotidianos y afirmándose por medio de la similitud de las acciones -actividades agrícolas modernas, ciertas actividades urbanas- o por su asociación y complementariedad -vida urbana, relaciones ciudad-campo- (Santos, 1996b). Cristalizando otras valoraciones del trabajo y por tanto otras racionalidades, las horizontalidades construyen el llamado espacio contiguo (Silveira, 1999a). Implicando la coexistencia de la finalidad exógena y jerárquicamente impuesta y de la contra-finalidad endógenamente generada (Santos, 1996a), las horizontalidades se revelan como mixtos de materialidad y acción tributarias de lógicas y modernidades pretéritas.

En cada territorio, la combinación de puntos de la verticalidad y manchas de la horizontalidad es única, combinada y desigual, primando en algunos casos las

primeras, y en otros, las segundas, más siempre coexistiendo y reproduciendo las contradicciones de la totalidad cristalizada y la totalidad en movimiento. Retomando esa noción de horizontalidades y verticalidades, podríamos ilustrar la imbricación entre discontinuidad territorial y contigüidad espacial -solidaridades orgánicas y solidaridades organizacionales- explicando que las manchas de la horizontalidad -estables, durables, contiguas- suelen aglutinarse en derredor de uno o más puntos de la verticalidad -erráticos, nómades, discontinuos. Cuando los puntos de la verticalidad se desplazan, la región sufre una profunda metamorfosis. De ese modo, las regiones tradicionales o históricas -las manchas de la horizontalidad- son desorganizadas y reestructuradas, se tornan otras, renuevan su existencia, sus límites, sus formas, sus relaciones y sus contenidos mutan rápidamente. Los nexos relacionales entre ambas categorías nos permiten revelar como objetos técnicos, acciones, normas, agentes, escalas, ideologías, discursos e imágenes -que son diversos en el proceso histórico y en los lugares- se combinan para engendrar formas de vida concreta (Silveira, 2001) que pretenden reproducir diferencial y selectivamente un momento de los modos de existencia pretéritos o contemporáneos del universo como totalidad.

Es a partir de esa realidad que encontramos hoy día en el territorio nuevos recortes, además de la vieja categoría de región: y eso es un resultado de la nueva construcción del espacio y del nuevo funcionamiento del territorio, a través de

aquello que estamos llamando horizontalidades y verticalidades. Las horizontalidades serán los dominios de la contigüidad, de aquellos lugares vecinos reunidos por una continuidad territorial, mientras que las verticalidades serían formadas por puntos distantes entre sí, ligados por todas las formas y los procesos sociales (Santos, 1996b). Los subespacios inteligentes, dispuestos a satisfacer las demandas, estrategias, finalidades y exigencias de las clases dominantes o actores hegemónicos, introducen una intervención vertical. Por otra parte, los subespacios banales u opacos, cuya materialidad o dinámica social se encuentran envejecidas y obsoletas, o cuyo tejido socio-productivo carece de una función valorizada, revelan respuestas horizontales. Concomitantemente, emerge una geografía luminosa y una geografía letárgica u opaca, los espacios del mandar y los espacios del hacer.

Las verticalidades encarnan una afirmación dura, rígida, implacable, del mundo en los lugares. Es la objetivación inexorable de la totalidad-mundo. Las regiones de la verticalidad revelan un orden social, una jerarquía espacio-temporal, una diferenciación socio-territorial más o menos durable -una regionalización, en rigor de verdad- sustentada en un mosaico de subespacios articulados por una lógica global que sólo sirve a los intereses hegemónicos. Las horizontalidades, en cambio, expresan la afirmación y la negación de la realidad universal en cada subespacio, combinando técnicas y acciones modernas y hegemónicas con técnicas y acciones obsoletas y hegemónicas. El resultado no es, pues, tan pre-

ciso, exacto y racional. Las regiones de la horizontalidad desdeñan los contenidos de la modernidad contemporánea, resisten sus contenidos y variables, o revelan la presencia de condiciones materiales e inmateriales poco atractivas para la radiación de los capitales hegemónicos o la individualización de eslabones clave de la dinámica de acumulación. Esas horizontalidades suelen imbricarse entre sí, engendrando combinaciones únicas y diversas.

Emergen, pues, regiones cuyas temporalidades son los tiempos de la totalidad-mundo, poseyendo un contenido de tiempo hegemónico puro, expresando el frenesí de una crono-dinámica sincrónica tributaria de la división internacional del trabajo. Objetos modernos y actores hegemónicos constituyen allí una alianza indisoluble, porque los primeros están reservados a los segundos, quienes se valen de aquellos para consolidar su expansión y poderío. Otras regiones, en cambio, reproducen mundos pretéritos e imponen mayor resistencia al proceso de modernización, metamorfoseándose en vasallas del pasado, puesto que procuran reproducir con tenacidad e insistencia imperativos superados del mundo, que fueron dominantes en tiempos remotos y que hoy día son simplemente obsoletos. Con todo, también se multiplican las combinaciones posibles, de ahí la infinidad de situaciones intermedias posibles entre ambos extremos.

En efecto, en las áreas de presencia más plena de la globalización hay un entramado más denso de vectores óptimos de la globalización, los cuales constituyen

vectores de dinero puro que sirven a sus designios: cadenas productivas modernas, productos exportables, actividades especulativas, etc. En las áreas de menor presencia de la globalización, esas características desaparecen o se reducen según toda una gama de extensión e intensidad (Santos y Silveira, 2001). De ahí la legitimidad de las metáforas de geografía luminosa y geografía opaca. Mientras que la primera revelaría los subespacios en los que reina la modernización, la segunda daría cuenta de los lugares en los cuales aquella permanece misteriosa, pues conocen más su nombre que su existencia concreta (Silveira, 1999a). Los subespacios luminosos pueden constituir áreas espacialmente contiguas, esto es, manchas de modernidad que rodean a puntos de la verticalidad que se transforman al compás del errático movimiento de aquellos. Por eso, las áreas luminosas se tornan contiguas y fragmentadas al unísono. Fieles al orden mundial y a las demandas del mercado internacional, esos subespacios se revelan como una trama reticular de puntos globalizados entrelazados por una implacable coherencia funcional motorizada por la acumulación del capital por parte de las clases dominantes internas y los capitales hegemónicos externos, y se encarnan en especializaciones funcionales valorizadas, redes materiales e inmateriales de raigambre moderna, acciones pragmáticas, información exacta y normas rígidas de naturaleza universal.

Esa geografía luminosa -escribe Silveira (1999), da cuenta de los lugares en

los cuales el trabajo universal y el trabajo local se funden para crear una solidaridad *ad hoc* para satisfacer las exigencias del mundo y las demandas de su arquetipo prototípico en el contexto del modo de producción capitalista, esto es, el mercado mundial. Los espacios luminosos son más susceptibles a participar de las regularidades y de la lógica obediente a los intereses de las grandes empresas -explican Santos y Silveira (2001), acumulando densidades técnicas e informacionales y consolidándose como los más aptos para atraer actividades con mayor contenido en capital, tecnología y organización. Con todo, debemos reconocer dos clases específicas de geografía luminosa. La luminosidad primaria destaca las configuraciones territoriales que, emergiendo como rasgos de la nueva modernidad, plasman en la dinámica social las instancias de control del espacio nacional. En el trabajo colectivo, predomina -no sin conflicto- la cooperación entre los actores hegemónicos y sus correlatos hegemonzados, mientras que las horizontalidades expresan más una afirmación que una negación del orden global. La luminosidad secundaria, en cambio, se torna una categoría dependiente y alienada, mediante la cual las regiones se tornan teleorganizadas, es decir, comandadas desde puntos lejanos (Silveira, 1999a). Coexisten entonces verticalidades implacables y resistencias horizontales. Ésas áreas de luminosidad secundaria eclosionan como islas de modernidad en un mar de desolación, constituyendo un mosaico discontinuo de subespacios productivos,

rentables y competitivos en los que la circulación se torna veloz y frenética y que son rodeados por extensas manchas que resisten y rechazan esa modernización, tornando la vida de relaciones del lugar más conflictiva.

En contrapartida, las geografías letárgicas u opacas procuran reproducir una totalidad anterior, una modernidad antigua y obsoleta, una división territorial del trabajo pretérita. Esa inercia indica una cierta lentitud en la metamorfosis del espacio, dando lugar entonces a la coexistencia de esas áreas con las zonas luminosas, permitiendo la cristalización de una suerte de desarrollo desigual y combinado (Silveira, 1999a). En el período contemporáneo, cada lugar debe prepararse para ejercer las nuevas funciones valorizadas, frente al virtual e impredecible desplazamiento de los capitales hegemónicos en la búsqueda de incrementar su apropiación de plusvalía. De ese modo, las geografías letárgicas, verdaderas regiones gobernadas por lógicas obsoletas y modernidades pretéritas, lejos de erigirse en subespacios excluidos del proceso de modernización, se tornan funcionales con respecto a aquél, porque forman las filas de un legionario ejército de reserva de lugares (Walker, 1978), metamorfoseándose en posibles y futuros garantes de la reproducción de las finalidades e intereses de los capitales más poderosos. Con todo, esa geografía letárgica también puede constituirse ya no en un ejército de reserva para los capitales hegemónicos, sino en una verdadera masa marginal,

cuyo grado de cualificación jerárquica resulta insuficiente para atraer nuevas inversiones o retener las preexistentes.

Eclosionan, pues, los espacios del mandar y los espacios del hacer, los segundos hallándose sometidos al vértigo de una continua obsolescencia del trabajo presente, de modo tal que los contornos regionales cambian rápidamente, procurando adaptarse a las exigencias de los primeros (Silveira, 1999a). Los espacios del mandar son ordenadores de la producción, del movimiento y del pensamiento. Geografías luminosas de segundo grado y áreas letárgicas reproducen un trabajo planificado y regulado desde las regiones del mandar, que constituyen verdaderas geografías luminosas de primer grado. Lejos de depender de una única variable, ese comando y esa obediencia resultan de un conjunto de múltiples condiciones materiales e inmateriales. Con todo, se trata de una regulación delegada, cuyas 'órdenes' se sitúan fuera de la competencia nacional y dejan un exiguo margen para la elección de caminos y destinos para el país en su conjunto (Santos y Silveira, 2001). Los espacios que regulan el movimiento de la totalidad nacional son hegemónicos, pero también obedientes, imponiendo su voluntad al resto pero cediendo ante los mandatos del mundo, objetivado en los capitales hegemónicos y las instancias de regulación de la sociedad, la economía y el territorio de raigambre global o transnacional.

Conclusiones

En este trabajo hemos procurado elaborar una construcción teórica que nos permita comprender al unísono la naturaleza del proceso de diferenciación regional, la constitución existencial u ontológica de las regiones y la pertinencia de éstas en tanto preocupación intelectual de la geografía. Entrelazando los conceptos de espacio-tiempo, modernización, división del trabajo, verticalidades y horizontalidades, hemos pretendido revelar la génesis, reproducción y metamorfosis de los recortes o funcionalizaciones regionales de la sociedad, la economía y el territorio. Dejando atrás las falacias e insuficiencias epistemológicas del funcionalismo y el estructuralismo -pero sin dejar de reconocer la legitimidad de ciertos aportes de esa última tradición intelectual-, hemos explicado por qué los elementos tradicionales de definición regional -cohesión, permanencia, escala como extensión geométrica, límites fijos e inmutables, vecindad, etc- resultan inadecuados para interpretar las realidades socio-territoriales. Tributaria de la periodización, la regionalización constituye un proceso de compartimentación del espacio-tiempo de una formación socioespacial dada en un momento al que podemos llamar período, régimen o modernidad, y que constituye una suspensión metodológica y una cristalización ontológica del proceso de modernización.

El vehículo de esas modernizaciones, la división del trabajo, tanto en el plano internacional como nacional, engendra especializaciones funcionales que, ca-

denciadas por las verticalidades y las horizontalidades -es decir, las nuevas y antiguas regionalizaciones- pergeñan una tensión que, amén de deshacer y rehacer incesantemente las formas y contenidos regionales, permite descubrir la riqueza de los conceptos de geografía luminosa, geografía letárgica, regiones del mandar y regiones del hacer. Con todo, esas nociones deben ser interpretadas con suma cautela, puesto que ningún recorte o subespacio es totalmente moderno o totalmente obsoleto. Es la primacía de unos u otros en el conjunto lo que en rigor de verdad nos interesa, y no su individualidad aislada. De ahí la importancia de establecer cierto compromiso metodológico entre la escala como ejercicio de medida y la escala como problema epistemológico -es decir, los fenómenos y variables a estudiar e interpretar-, porque si bien las combinaciones pueden ser múltiples, la coherencia funcional que dibujará nuevos mapas sobre antiguas regionalizaciones será una sola.

Referencias citadas

- BARSKY, A. 2001. Auge y ocaso de las 'Regiones geográficas argentinas' de Federico Daus. De un pasado con certezas a una actualidad de fragmentación. *8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina*. (CD Rom). 121-128. Santiago de Chile.
- BENKO, G. 1996a. **Economia, espaço e globalização na aurora do século XXI**. Editora Hucitec. São Paulo-Brasil.
- BENKO, G. 1996b. Organização econômica do território: algumas reflexões sobre a evo-

- lução no século XX. En: M. Santos; M. Aparecida de Souza; M. L. Silveira. (Org.). **Território: globalização e fragmentação**. 51-71. Editora Hucitec. São Paulo.
- BUZAI, G. 2001. Evolución del concepto de región ante la emergencia del ciberespacio. Elementos para un debate actual. *III Encuentro Internacional Humboldt*. (CD Rom). Salta-Argentina (15 al 19 de octubre).
- CEÑA DELGADO, F. 1995. Planteamientos económicos del desarrollo rural: una perspectiva histórica. En: E. Ramos; J. Cruz (Coord.). **Hacia un nuevo sistema rural**. 94-103. Editorial Ariel. Madrid.
- CORAGGIO, J. L. 1978. Sobre la espacialidad social y el concepto de región. *Seminario sobre la cuestión regional en América Latina*. México, D.F.
- DE CASTRO, I. E. 1997: Problemas y alternativas metodológicas para a região e para o lugar. En: M. A. De Souza, M. Santos; F. Capuano Scarlato; M. Arroyo (Org.). **O novo mapa do mundo. Natureza e sociedade hoje: Uma leitura geográfica**. 56-63. Editora Hucitec-Anpur. São Paulo.
- DE JONG, G. 2001. *Introducción al método regional*. LIPAT. Neuquén-Argentina.
- FRIEDMANN, J. 1969. **Regional development and planning: a reader**. University of Cambridge. Massachusetts-Estados Unidos.
- FURIÓ, E. 1996. **Evolución y cambio en la economía regional**. Editora Ariel. Barcelona-España.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. 1985. **Teoría y método en la geografía humana anglosajona**. Editora Ariel Geografía. Barcelona-España.
- HEIDEGGER, M. 1959. **An introduction to metaphysics**. Yale University Press. New Haven-Estados Unidos.
- HIRSCHMAN, A. 1958. **La estrategia del desarrollo económico**. Fondo de Cultura Económica. México, DF.
- HOLLAND, S. 1976. *Las teorías del desequilibrio regional*. Documento de trabajo. Instituto Interamericano de Planificación Económica y Social. San José-Costa Rica.
- KOSIC, K. 1967. **Dialéctica de lo concreto**. Editora Grijalbo. Caracas-Venezuela.
- LACOSTE, Y. 1990. **La geografía: un arma para la guerra**. Editora Anagrama. Barcelona-España.
- MÉNDEZ, R. 1997. **Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global**. Editora Ariel. Barcelona-España.
- MESQUITA, Z. 1997. Divisões, recortes, partilhas: isto está mudando. O que há para aprender?. En: De Souza, M. A.; Santos, M.; Capuano Scarlato, F. e M. Arroyo (Org.). **O novo mapa do mundo. Natureza e sociedade hoje: Uma leitura geográfica**. 64-76. Editora Hucitec-Anpur. São Paulo.
- MORAES, A. C. R. 1992. **Geografia. Pequena história crítica**. Editora Hucitec. São Paulo-Brasil.
- MYRDAL, G. 1957. **Teoría económica y regiones subdesarrolladas**. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. 2000. **Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía**. Editora Ariel. Barcelona-España.
- RALLET, A. 1988. *La région et l'analyse économique contemporaine. Révue d'Economie Regionale et Urbaine*. 3 (1): 367-380.
- ROFMAN, A. 1974. **Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino**. Editora Amorrortu. Buenos Aires-Argentina.

- SANTOS, M. 1979: **O espaço dividido. Os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos.** Editora Ciências Sociais. São Paulo-Brasil.
- SANTOS, M. 1990. **Por una geografía nueva.** Editora Espasa Calpe. Madrid-España.
- SANTOS, M. 1992. **Espaço e método.** Editora Nobel. São Paulo-Brasil.
- SANTOS, M. 1996a. **A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção.** Editora Hucitec. São Paulo-Brasil.
- SANTOS, M. 1996b. **De la totalidad al lugar.** Editora Oikos-Tau. Barcelona-España.
- SANTOS, M. y M. L. SILVEIRA. 1998. *Más allá de las metáforas... Una geografía de la globalización.* **Estudios Geográficos.** 230 (LVIV): 99-111.
- SANTOS, M. y M. L. SILVEIRA. 2001. **O Brasil. Território e sociedade no início do século XXI.** Editora Record. Rio de Janeiro / São Paulo-Brasil.
- SILVEIRA, M. L. 1995. *Totalidad y fragmentación: el espacio global, el lugar y la cuestión metodológica, un ejemplo argentino.* **Anales de Geografía de la Universidad Complutense.** 14 (1): 53-64.
- SILVEIRA, M. L. 1999a. **Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina.** FAPESP / LABOPLAN-USP. São Paulo-Brasil.
- SILVEIRA, M. L. 1999b. *Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina.* **Formação.** 6 (1): 1-128.
- SILVEIRA, M. L. 2001. *Una situación geográfica: de la teoría a la historia, de la historia a la teoría.* **Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía.** 2 (1): 159-167.
- TAYLOR, P. 1985. Un contexto materialista para la geografía política. En: M. D. García Ramón. (Comp.). **Teoría y método en la geografía humana anglosajona.** 178-206. Editora Ariel Geografía. Barcelona.
- WALKER, R. 1978. *Two sources of uneven development under advanced capitalism: Spatial differentiation and capital mobility.* **The Review of Radical Political Economics.** 10 (3): 28-37.